Ministerio de Relaciones Exteriores
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL SEGUNDO LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NÚM. 1/2010 "CONSTRUCCIONES Y REFACCIONES PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES".

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:00 horas del día 27 de mayo del año dos mil diez, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, sito en la calle 14 de Mayo Nº 337, piso 14º, se da inicio a la evaluación de las ofertas correspondientes al Segundo llamado a Licitación por Concurso de Ofertas núm. 1/2010 "Construcciones y Refacciones para el Ministerio de Relaciones Exteriores", aprobado por Resolución Nº 378 de fecha 24 de marzo de 2010, en la que designa a los miembros del comité de Evaluación con la presencia de los siguientes: **Consejera Haydeé Dienstmaier de Pérez,** representante del Viceministerio de Administración y Asuntos Técnicos; **Licenciado Cipriano Melgarejo**, Director General de Administración y Finanzas, **Consejero Aníbal Fernández,** Director Administrativo; **Segunda Secretaria Noelia Villalba,** Directora de Finanzas; **Ministro Carlos José Fleitas,** Director de Asuntos Legales; **Arquitecto Darío Bracho,** Jefe de Proyectos de Obras y **la Señorita Sonia Aguayo López,** Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC); domiciliados a los efectos de este acto en este local, para el análisis de las ofertas presentadas en fecha 10 del corriente, y que se exponen a continuación:

1. ***Ing. HUGO GIOVINE,*** por el lote Nº 1 Gs. 150.837.500; por el lote Nº 4 Gs. 142.507.000; por el lote Nº 6 Gs. 20.314.000, totalizando la oferta en un monto total de Gs. 313.658.500.
2. ***MANCUSO & CIA. S.R.L.,*** por el lote Nº 1 Gs. 142.514.000; por el lote Nº 2 Gs. 36.700.000; por el lote Nº 3 Gs. 47.900.000; por el lote Nº 4 Gs. 97.598.000; por el lote Nº 5 Gs. 36.900.000; por el lote Nº 6 Gs. 23.360.000, totalizando la oferta en un monto total de Gs. 384.972.000.
3. ***CONSTRUCTORA ALPE* de Alba Penayo,** por el lote Nº 1 Gs. 103.499.000; por el lote Nº 4 Gs. 89.500.000; por el lote Nº 6 Gs. 25.840.000, totalizando la oferta en un monto total de Gs. 218.839.000.
4. ***FUSIÓN 2000 S.R.L.*** por el lote Nº 1 Gs. 106.820.000; por el lote Nº 2 Gs. 6.500.000; por el lote Nº 3 Gs. 6.500.000; por el lote Nº 4 Gs. 86.210.000; por el lote Nº 5 Gs. 35.400.000; por el lote Nº 6 Gs. 14.055.000, totalizando la oferta en un monto total de Gs. 255.485.000.
5. ***ELECTROSERVICE INGENIERIA de Rodolfo Ortigoza*** por el lote Nº 1 Gs. 110.733.500; por el lote Nº 2 Gs. 3.500.000; por el lote Nº 3 Gs. 1.500.000; por el lote Nº 4 Gs. 48.218.000; por el lote Nº 5 Gs. 24.450.000; por el lote Nº 6 Gs. 10.093.000, totalizando la oferta en un monto total de Gs. 198.494.500.
6. ***ASINTEC BIENES Y SERVICIOS S.R.L.,*** por el lote Nº 1 Gs. 120.127.000; por el lote Nº 2 Gs. 10.925.000; por el lote Nº 3 Gs. 9.315.000; por el lote Nº 4 Gs. 74.797.150; por el lote Nº 5 Gs. 31.050.000; por el lote Nº 6 Gs. 15.555.750, totalizando la oferta en un monto total de Gs. 261.770.100.
7. ***LM CONSTRUCCIONES de Nelson Monges*** por el lote Nº 1 Gs. 152.311.570; por el lote Nº 2 Gs. 9.040.000; por el lote Nº 3 Gs. 7.910.000; por el lote Nº 4 Gs. 151.545.430; por el lote Nº 5 Gs. 46.897.260; por el lote Nº 6 Gs. 22.835.323, totalizando la oferta en un monto total de Gs. 390.539.583.
8. ***Ing. DIEGO SZKARKIERVICZ,*** por el lote Nº 1 Gs. 147.420.000; por el lote Nº 2 Gs. 8.450.000; por el lote Nº 3 Gs. 13.000.000; por el lote Nº 4 Gs. 97.132.100; por el lote Nº 5 Gs. 48.000.000; por el lote Nº 6 Gs. 20.459.400, totalizando la oferta en un monto total de Gs334.461.500..----------

..//..

Sonia E. Aguayo López
Jefa Int. U.O.C.
Ministerio de Relaciones Exteriores

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección Administrativa
Unidad Operativa de Contrataciones
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio de Relaciones Exteriores
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL SEGUNDO LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NÚM. 1/2010 "CONSTRUCCIONES Y REFACCIONES PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES".

Los miembros del Comité de Evaluación proceden a la verificación de la documentación de carácter sustancial presentadas por los oferentes conforme la sección II IAO 11.1, y el cual se expone en el cuadro que precede:

Documentos sustanciales: CUMPLE – NO CUMPLE

Nro.	OFERENTE	Formulario de oferta	Formulario de cantidades y sus precios	Especificaciones Técnicas	Plan de entrega	Declaración Jurada art. 40°	Garantía de oferta	Fotocopia de la CI del firmante	Fotocopia del RUC	Estatutos Sociales	Poderes (si corresponde)
1	Ing. HUGO GIOVINE	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	No aplica
2	MANCUSO & CIA. S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	CONSTRUCTORA ALPE de Arq. Alba Penayo	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	No aplica
4	FUSION 2000 S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	ELECTROSERVICE INGENIERIA del Ing. Rodolfo Ortigoza	Cumple	Cumple	Cumplo	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumplo	No aplica	No aplica
6	ASINTEC BIENES Y SERVICIOS S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	LM CONSTRUCCIONES del Ing. Nelson Monges	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumplo	No aplica	No aplica
8	Ing. DIEGO SZKARKIERVICZ	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	No aplica

Del cuadro que antecede se puede apreciar, que todos los oferentes ha dado cumplimiento a la documentación básica de carácter sustancial. Si bien es cierto que hubieron empresas, que han presentado las especificaciones técnicas en copia del PBC del llamado, y raíz de las consultas hechas a la DNCP, las mismas deben ser aceptadas como correctamente presentadas, en vista de que la esencia del presente llamado, es el cumplimiento exacto de lo solicitado por esta convocante, por que al estar firmado por el oferente la copia del PBC que contempla las especificaciones, asumimos, en virtud del principio de buena fe que prevalece en los procesos de contratación pública, que los oferentes se obligan al cumplimiento irrestricto y en caso de ser adjudicado, con las especificaciones técnicas del servicio. ----------

A continuación, se procede a la realización del cuadro comparativo de ofertas, por lote, dado la modalidad de adjudicación, a fin de determinar, las ofertas económicamente conveniente (Precio más bajo) para esta entidad.

LOTE N° 1 REFACCIONES DE LA ACADEMIA DIPLOMATICA		
Nro.	OFERENTE	Precio Total IVA incluido
1	Ing. HUGO GIOVINE	150.837.570
2	MANCUSO & CIA. S.R.L.	142.514.000
3	CONSTRUCTORA ALPE de Arq. Alba Penayo	103.499.000
4	FUSION 2000 S.R.L.	106.820.000
5	ELECTROSERVICE INGENIERIA del Ing. Rodolfo Ortigoza	110.733.500
6	ASINTEC BIENES Y SERVICIOS S.R.L.	120.127.200
7	LM CONSTRUCCIONES del Ing. Nelson Monges	152.311.570
8	Ing. DIEGO SZKARKIERVICZ	147.420.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sonia E. Aguilyo López
Jefa Int. U.O.C.
Ministerio de Relaciones Exteriores

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección Administrativa
Unidad Operativa de Contrataciones
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio de Relaciones Exteriores
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL SEGUNDO LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NÚM. 1/2010 "CONSTRUCCIONES Y REFACCIONES PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES".

El orden de prelación de precios de menor a mayor es el siguiente:
1er. Precio CONSTRUCTORA ALPE de Alba Penayo
2do. Precio FUSION 2000 S.R.L.
3er. Precio ELECTROSERVICE INGENIERIA de Rodolfo Ortigoza
4to. Precio ASINTEC S.R.L.
5to. Precio MANCUSO Y CIA S.R.L.
6to. Precio ING DIEGO SZKLARKIERVICZ
7mo. Precio ING. HUGO GIOVINE
8vo. Precio LM CONSTRUCCIONES

A Continuación se verifica los demás requerimientos del PBC en relación a la oferta de CONSTRUCTORA ALPE de Alba Penayo, la que constituye la oferta mas baja para el lote Nº 1 "REFACCIONES DE LA ACADEMIA DIPLOMATICA".

CONSTRUCTORA ALPE de Alba Penayo

Nº	Documento	Cumple – No cumple
1	Constancia de Visita Técnica	CUMPLE
2	Declaración Jurada de que la actividad comercial se encuentra vinculada al tipo de servicios a proveer	CUMPLE
3	Declaración Jurada de que posee la capacidad para la provisión de los servicios solicitados en tiempo y forma	CUMPLE
4	Declaración Jurada que ninguna de las condiciones contenidas en las bases y condiciones del presente llamado, así como en las ofertas presentadas podrán ser negociadas	CUMPLE
5	Declaración jurada de estar de acuerdo y entender el pliego de bases y condiciones, aceptándolo en todos sus términos.	CUMPLE
6	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE
7	Declaración Jurada de que toda documentación solicitada por la Convocante será proveída dentro de las 24 hs. de recibido el requerimiento, aceptando que la no presentación de los mismos podría configurar los términos del articulo 58º penúltimo párrafo del Decreto Reglamentario	CUMPLE
8	Fotocopia legible del Balance General y del Formulario de Impuesto a la Renta de los últimos 3 (tres) años, firmada por un Contador Público matriculado quien dará veracidad de los datos contenidos en tales documentos	CUMPLE
9	Constancias emitidas por clientes del oferente o contratos en los últimos tres (03) años, por montos o cantidades equivalentes a por lo menos el 50% del monto ofertado en esta	CUMPLE
10	Currículo de la empresa	CUMPLE
11	Los documentos debidamente firmados y foliados	CUMPLE
12	Copia simple de la oferta	CUMPLE
13	Capacidad Financiera	CUMPLE
14	Capacidad en materia de personal	CUMPLE
15	Capacidad en equipos	CUMPLE

Esta a la vista, que la oferta de CONSTRUTORA ALPE de Alba Penayo, es la económicamente más baja, y que la misma cumple con todos los requerimientos legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, y en la Ley 2051/03 "De contrataciones publicas" por lo que el comité de evaluación recomienda **ADJUDICAR a la empresa CONSTRUTORA ALPE de Alba Penayo, para el lote Nº 1 "Refacciones de la Academia Diplomática" por el monto total de guaranies CIENTO TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL (Gs. 103.499.000).**----------

..//..

Sonia E. Aguayo López
Jefa Int.-U.O.C.
Ministerio de Relaciones Exteriores
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección Administrativa
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio de Relaciones Exteriores
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL SEGUNDO LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NÚM. 1/2010 "CONSTRUCCIONES Y REFACCIONES PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES".

LOTE N° 2 SISTEMA CONTRA INCENDIO PARA LA ACADEMIA		
Nro.	OFERENTE	Precio Total IVA incluido
1	Ing. HUGO GIOVINE	No cotiza
2	MANCUSO & CIA. S.R.L.	36.700.000
3	CONSTRUCTORA ALPE de Arq. Alba Penayo	No cotiza
4	FUSIÓN 2000 S.R.L.	6.500.000
5	ELECTROSERVICE INGENIERIA del Ing. Rodolfo Ortigoza	3.500.000
6	ASINTEC BIENES Y SERVICIOS S.R.L.	10.925.000
7	LM CONSTRUCCIONES del Ing. Nelson Monges	9.040.000
8	Ing. DIEGO SZKARKIERVICZ	8.450.000

El orden de prelación de precios de menor a mayor es el siguiente:
1er. Precio ELECTROSERVICE INGENIERIA de Rodolfo Ortigoza
2do. Precio FUSION 2000 S.R.L.
3er. Precio ING DIEGO SZKLARKIERVICZ
4to. Precio LM CONSTRUCCIONES
5to. Precio ASINTEC S.R.L.
6to. Precio MANCUSO Y CIA S.R.L.

A Continuación se verifica los demás requerimientos del PBC en relación a la oferta de ELECTROSERVICE INGENIERIA de Rodolfo Ortigoza, la que constituye la oferta mas baja para el lote Nº 1 "REFACCIONES DE LA ACADEMIA DIPLOMATICA"

Nº	Documento	Cumple – No cumple
1	Constancia de Visita Técnica	**CUMPLE**
2	Declaración Jurada de que la actividad comercial se encuentra vinculada al tipo de servicios a proveer	**CUMPLE**
3	Declaración Jurada de que posee la capacidad para la provisión de los servicios solicitados en tiempo y forma	**CUMPLE**
4	Declaración Jurada que ninguna de las condiciones contenidas en las bases y condiciones del presente llamado, así como en las ofertas presentadas podrán ser negociadas	**CUMPLE**
5	Declaración jurada de estar de acuerdo y entender el pliego de bases y condiciones, aceptándolo en todos sus términos.	**CUMPLE**
6	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	**CUMPLE**
7	Declaración Jurada de que toda documentación solicitada por la Convocante será proveída dentro de las 24 hs. de recibido el requerimiento, aceptando que la no presentación de los mismos podría configurar los términos del articulo 58º penúltimo párrafo del Decreto Reglamentario	**CUMPLE**
8	Fotocopia legible del Balance General y del Formulario de Impuesto a la Renta de los últimos 3 (tres) años, firmada por un Contador Público matriculado quien dará veracidad de los datos contenidos en tales documentos	**CUMPLE**
9	Constancias emitidas por clientes del oferente o contratos en los últimos tres (03) años, por montos o cantidades equivalentes a por lo menos el 50% del monto ofertado en esta	**CUMPLE**
10	Currículo de la empresa	**CUMPLE**
11	Los documentos debidamente firmados y foliados	**NO CUMPLE**

..//..

Sonia E. Aguayo López
Jefa Int. U.O.C.
Ministerio de Relaciones Exteriores

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección Administrativa
Unidad Operativa de Contrataciones
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL SEGUNDO LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NÚM. 1/2010 "CONSTRUCCIONES Y REFACCIONES PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES".

12	Copia simple de la oferta	**CUMPLE**
13	Capacidad Financiera	**CUMPLE**
14	Capacidad en materia de personal	**CUMPLE**
15	Capacidad en equipos	**CUMPLE**

Está a la vista, que la oferta de ELECTROSERVICE INGENIERIA de Rodolfo Ortigoza, no cumple con el Pliego de Bases y Condiciones, en su sección II IAO 18, que establece "*Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente si llevan la firma o la media firma de la persona que firma la Oferta. La falta de foliatura de los documentos de la oferta, podrá ser salvada, únicamente en el acto de apertura*".----------

Partiendo del requerimiento establecido en el PBC, de que la única etapa del proceso en la que podía ser salvada esta omisión era el acto de apertura de sobres, acto que a la fecha indefectiblemente transcurrió, la falta de foliatura conlleva al rechazo de la oferta, teniendo en cuenta que la firma no hizo uso del derecho de subsanar la omisión, y que se encuentra otorgado por las Bases de esta contratación.----------

El artículo 58º del reglamento reza "*La determinación por parte de la Convocante de si una oferta se ajusta al Pliego de Bases y Condiciones, se basara solamente en el contenido de la propia oferta.* ***Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisión significativa...Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante. No podrá convertirse posteriormente en una oferta que se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones aquella que carecía de este requisito originalmente***.----------

Considera este Comité, que la disconformidad de la oferta de la firma ELECTROSERVICE INGENIERIA de Rodolfo Ortigoza, respecto con su falta de foliatura, teniendo en cuenta que la misma no fue subsanada en la etapa legalmente concedida a este, conlleva a su rechazo, por lo que se procede al análisis de la segunda oferta evaluada como la más baja que corresponde a FUSION 2000 S.R.L. detallado de la siguiente manera:

FUSION 2000 SRL

Nº	Documento	Cumple – No cumple
1	Constancia de Visita Técnica	**CUMPLE**
2	Declaración Jurada de que la actividad comercial se encuentra vinculada al tipo de servicios a proveer	**CUMPLE**
3	Declaración Jurada de que posee la capacidad para la provisión de los servicios solicitados en tiempo y forma	**CUMPLE**
4	Declaración Jurada que ninguna de las condiciones contenidas en las bases y condiciones del presente llamado, así como en las ofertas presentadas podrán ser negociadas	**CUMPLE**
5	Declaración jurada de estar de acuerdo y entender el pliego de bases y condiciones, aceptándolo en todos sus términos.	**CUMPLE**
6	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	**CUMPLE**
7	Declaración Jurada de que toda documentación solicitada por la Convocante será proveída dentro de las 24 hs. de recibido el requerimiento, aceptando que la no presentación de los mismos podría configurar los términos del articulo 58º penúltimo párrafo del Decreto Reglamentario	**CUMPLE**
8	Fotocopia legible del Balance General y del Formulario de Impuesto a la Renta de los últimos 3 (tres) años, firmada por un Contador Público matriculado quien dará veracidad de los datos contenidos en tales documentos	**CUMPLE**

..//..

Sonia E. Aguayo López
Jefa Int. U.O.C.
Ministerio de Relaciones Exteriores

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección Administrativa
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL SEGUNDO LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NÚM. 1/2010 "CONSTRUCCIONES Y REFACCIONES PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES".

9	Constancias emitidas por clientes del oferente o contratos en los últimos tres (03) años, por montos o cantidades equivalentes a por lo menos el 50% del monto ofertado en esta	**CUMPLE**
10	Currículo de la empresa	**CUMPLE**
11	Los documentos debidamente firmados y foliados	**CUMPLE**
12	Copia simple de la oferta	**CUMPLE**
13	Capacidad Financiera	**CUMPLE**
14	Capacidad en materia de personal	**CUMPLE**
15	Capacidad en equipos	**CUMPLE**

Se puede verificar, del cuadro que precede, que la misma cumple con todos los requerimientos legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, y en la Ley 2051/03 "De contrataciones publicas" por lo que el comité de evaluación recomienda **ADJUDICAR a la empresa FUSION 2000 S.R.L., para el lote Nº 2 "SISTEMA CONTRA INCENDIO PARA LA ACEDEMIA" por el monto total de guaraníes SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL (Gs. 6.500.000).**----------

LOTE N° 3 Instalación de redes para la Academia Diplomática		
Nro.	OFERENTE	Precio Total IVA incluido
1	Ing. HUGO GIOVINE	No cotiza
2	MANCUSO & CIA. S.R.L.	47.900.000
3	CONSTRUCTORA ALPE de Arq. Alba Penayo	No cotiza
4	FUSION 2000 S.R.L.	6.500.000
5	ELECTROSERVICE INGENIERIA del Ing. Rodolfo Ortigoza	OFERTA RECHAZADA
6	ASINTEC BIENES Y SERVICIOS S.R.L.	9.315.000
7	LM CONSTRUCCIONES del Ing. Nelson Monges	7.910.000
8	Ing. DIEGO SZKARKIERVICZ	13.000.000

El orden de prelación de precios de menor a mayor es el siguiente:
1er. Precio FUSION 2000 S.R.L.
2do. Precio LM CONSTRUCCIONES
3er. Precio ASINTEC S.R.L.
4to. Precio ING DIEGO SZKLARKIERVICZ
5to. Precio MANCUSO Y CIA S.R.L.

Como se puede apreciar, la oferta más baja para el Lote Nº 2 corresponde a la oferta de la firma FUSION 2000 S.R.L., y en vista de que la oferta presentada por la firma ya ha sido analiza a fondo, en la adjudicación correspondiente al lote Nº 2, el Comité, ha verificado que la empresa citada, ha dado cumplimiento con todas las exigencias establecidas en el PBC de llamado en cuestión, por lo que recomienda **ADJUDICAR a la empresa FUSION 2000 SRL, para el lote Nº 2 "Instalación de redes para la Academia Diplomática" por el monto total de guaraníes SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL (Gs. 6.500.000).**----------

..//..

Sonia E. Aguayo López
Jefa Int. U.O.C.
Ministerio de Relaciones Exteriores

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección Administrativa
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio de Relaciones Exteriores
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL SEGUNDO LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NÚM. 1/2010 "CONSTRUCCIONES Y REFACCIONES PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES".

LOTE Nº 4 "Obras para la Comisión Demarcadora de Limites 1ra. Etapa"		
Nro.	OFERENTE	Precio Total IVA incluido
1	Ing. HUGO GIOVINE	142.507.000
2	MANCUSO & CIA. S.R.L	97.598.000
3	CONSTRUCTORA ALPE de Arq. Alba Penayo	89.500.000
4	FUSION 2000 S.R.L.	86.210.000
5	ELECTROSERVICE INGENIERIA del Ing. Rodolfo Ortigoza	OFERTA RECHAZADA
6	ASINTEC BIENES Y SERVICIOS S.R.L.	74.797.150
7	LM CONSTRUCCIONES del Ing. Nelson Monges	151.545.430
8	Ing. DIEGO SZKARKIERVICZ	97.132.100

El orden de prelación de precios de menor a mayor es el siguiente:
1er. Precio ASINTEC SRL
2do. Precio FUSION 2000 SRL
3er. Precio CONSTRUCTORA ALPE de Alba Penayo
4to. Precio ING DIEGO SZKLARKIERVICZ
5to. Precio MANCUSO Y CIA SRL
6to. Precio ING. HUGO GIOVINE
7mo. Precio LM CONSTRUCCIONES

A Continuación, el Comité verifica los demás requerimientos del PBC en relación a la oferta de ASINTEC S.R.L., la que constituye la oferta más baja para el lote Nº 4 "Obras para la Comisión Demarcadora de Limites 1ra. Etapa":

ASINTEC SRL

Nº	Documento	Cumple – No cumple
1	Constancia de Visita Técnica	CUMPLE
2	Declaración Jurada de que la actividad comercial se encuentra vinculada al tipo de servicios a proveer	CUMPLE
3	Declaración Jurada de que posee la capacidad para la provisión de los servicios solicitados en tiempo y forma	CUMPLE
4	Declaración Jurada que ninguna de las condiciones contenidas en las bases y condiciones del presente llamado, así como en las ofertas presentadas podrán ser negociadas	CUMPLE
5	Declaración jurada de estar de acuerdo y entender el pliego de bases y condiciones, aceptándolo en todos sus términos.	CUMPLE
6	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE
7	Declaración Jurada de que toda documentación solicitada por la Convocante será proveída dentro de las 24 hs. de recibido el requerimiento, aceptando que la no presentación de los mismos podría configurar los términos del articulo 58º penúltimo párrafo del Decreto Reglamentario	CUMPLE
8	Fotocopia legible del Balance General y del Formulario de Impuesto a la Renta de los últimos 3 (tres) años, firmada por un Contador Público matriculado quien dará veracidad de los datos contenidos en tales documentos	CUMPLE
9	Constancias emitidas por clientes del oferente o contratos en los últimos tres (03) años, por montos o cantidades equivalentes a por lo menos el 50% del monto ofertado en esta	CUMPLE
10	Currículo de la empresa	CUMPLE
11	Los documentos debidamente firmados y foliados	CUMPLE
12	Copia simple de la oferta	CUMPLE

..//..

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sonia E. Aguayo López
Jefa Int. U.O.C.
Ministerio de Relaciones Exteriores

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL SEGUNDO LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NÚM. 1/2010 "CONSTRUCCIONES Y REFACCIONES PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES".

13	Capacidad Financiera	**CUMPLE**
14	Capacidad en materia de personal	**CUMPLE**
15	Capacidad en equipos	**CUMPLE**

Como se puede apreciar, el Comité ha verificado que la empresa citada, ha dado cumplimiento con todas las exigencias establecidas en el PBC de llamado en cuestión, por lo que recomienda **ADJUDICAR a la empresa ASINTEC S.R.L., para el lote Nº 4 "OBRAS PARA LA COMISIÓN DEMARCADORA DE LIMITES" por el monto total de guaraníes SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA (Gs. 74.797.150).**-

LOTE Nº 5 "SISTEMA DE REFRIGERACION PARA LA COMISION DEMARCADORA DE LIMITES"		
Nro.	OFERENTE	Precio Total IVA incluido
1	Ing. HUGO GIOVINE	No cotiza
2	MANCUSO & CIA. S.R.L	36.900.000
3	CONSTRUCTORA ALPE de Arq. Alba Penayo	No cotiza
4	FUSIÓN 2000 S.R.L.	35.400.000
5	ELECTROSERVICE INGENIERIA del Ing. Rodolfo Ortigoza	OFERTA RECHAZADA
6	ASINTEC BIENES Y SERVICIOS S.R.L.	31.050.000
7	LM CONSTRUCCIONES del Ing. Nelson Monges	46.897.260
8	Ing. DIEGO SZKARKIERVICZ	48.000.000

El orden de prelación de precios de menor a mayor es el siguiente:
1er. Precio ASINTEC SRL
2do. Precio FUSION 2000 SRL
3er. Precio MANCUSO Y CIA SRL
4to. Precio LM CONSTRUCCIONES
5to. Precio ING DIEGO SZKLARKIERVICZ

Como se puede apreciar, la oferta más baja para el Lote Nº 5 corresponde a la oferta de la firma ASINTEC S.R.L. y en vista de que la oferta presentada por la firma ya ha sido analizada a fondo, en la adjudicación correspondiente al lote Nº 4, el Comité, ha verificado que la empresa citada, ha dado cumplimiento con todas las exigencias establecidas en el PBC de llamado en cuestión, por lo que recomienda **ADJUDICAR a la empresa ASINTEC S.R.L., para el lote Nº 5 "SISTEMA DE REFRIGERACION PARA LA COMISION DEMARCADORA DE LIMITES" por el monto total de guaraníes TREINTA Y UN MILLONES CINCUENTA MIL (Gs. 31.050.000).**----------

LOTE Nº 6 "REPARACION DE PISOS PARA EL BENIGNO LOPEZ"		
Nro.	OFERENTE	Precio Total IVA incluido
1	Ing. HUGO GIOVINE	20.314.000
2	MANCUSO & CIA. S.R.L	23.360.000
3	CONSTRUCTORA ALPE de Arq. Alba Penayo	25.840.000
4	FUSIÓN 2000 S.R.L.	14.055.000
5	ELECTROSERVICE INGENIERIA del Ing.	OFERTA RECHAZADA

..//..

Sonia E. Aguayo López
Jefa Int. U.O.C.
Ministerio de Relaciones Exteriores
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL SEGUNDO LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NÚM. 1/2010 "CONSTRUCCIONES Y REFACCIONES PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES".

	Rodolfo Ortigoza	
6	ASINTEC BIENES Y SERVICIOS S.R.L.	15.555.750
7	LM CONSTRUCCIONES del Ing. Nelson Monges	22.835.310
8	Ing. DIEGO SZKARKIERVICZ	20.459.400

El orden de prelación de precios de menor a mayor es el siguiente:
1er. Precio FUSION 2000 S.R.L.
2do. Precio ASINTEC S.R.L.
3er. Precio ING HUGO GIOVINE
4to. Precio LM CONSTRUCCIONES
5to. Precio ING DIEGO SZKLARKIERVICZ
6to. Precio MANCUSO Y CIA SRL
7mo. Precio CONTRUCTORA ALPE de Alba Penayo

Como se puede apreciar, la oferta más baja para el Lote Nº 6 corresponde a la oferta de la firma FUSION 2000 S.R.L., y en vista de que la oferta presentada por la firma ya ha sido analizada a fondo, en la adjudicación correspondiente al lote Nº 2, el Comité, ha verificado que la empresa citada, ha dado cumplimiento con todas las exigencias establecidas en el PBC de llamado en cuestión, por lo que recomienda **ADJUDICAR a la empresa FUSION 2000 S.R.L., para el lote Nº 6 "REPARACION DE PISOS PARA EL BENIGNO LOPEZ" por el monto total de guaraníes CATORCE MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL (Gs. 14.055.000).**----------

CONCLUSIÓN:

Recomendar la **ADJUDICACIÓN** de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 1 SEGUNDO - LLAMADO "Construcciones y refacciones para el Ministerio de Relaciones Exteriores" a las siguientes empresas:

CONSTRUCTORA ALPE *de Alba Penayo*, por cumplir la misma con todos los requisitos legales, técnicos y económicos exigidos en las bases del llamado, por un monto total de guaraníes CIENTO TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL (Gs. 103.499.000) correspondiente al Lote Nº 1.

FUSION 2000 S.R.L., por cumplir la misma con todos los requisitos legales, técnicos y económicos exigidos en las bases del llamado, por un monto total de guaraníes VEINTE Y SIETE MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL (Gs. 27.055.00) correspondientes a los Lotes Nº 2 (Gs.6.500.000); Lote Nº 3 (Gs.6.500.000) y Lote Nº 6 (Gs. 14.055.000).

ASINTEC S.R.L., por cumplir la misma con todos los requisitos legales, técnicos y económicos exigidos en las bases del llamado, por un monto total de guaraníes CIENTO CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA (Gs. 105.847.150) correspondientes a los Lotes Nº 4 (Gs. 74.797.150) y Lote Nº 5 (Gs. 31.050.000).

El monto total de la Adjudicación asciende a guaraníes DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL CIENTO CINCUENTA (G. 236.401.150)

Sonia C. Aguayo López
Jefa Int. U.O.C.
Ministerio de Relaciones Exteriores

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL SEGUNDO LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NÚM. 1/2010 "CONSTRUCCIONES Y REFACCIONES PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES".

incluidos cargas impositivas y contribución de 0,4% conforme a la ley de Contrataciones Públicas Art. 41, monto éste, *que se ajusta a la certificación de disponibilidad presupuestaria, núm. 0112/2010, cuya erogación será financiada con fuente de financiamiento 30 – Recursos institucionales e imputables al rubro 520 – Construcciones,* correspondientes al presente ejercicio fiscal.-

Solicitar a la Máxima Autoridad de la Institución, la firma de la Resolución de Adjudicación correspondiente, a fin de dar inicio al proceso de ejecución de los contratos respectivos.

Seguidamente se da lectura del Acta a los miembros del Comité, quienes se ratifican en todos sus términos, y en prueba de ello, firman al pie de este Documento, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las diez y treinta horas.

Lic. Cipriano Melgarejo Guanes
Director General de Administración y Finanzas

Consejera Haydeé Dienstmaier de Pérez
Representante del VMAAT

Consejero Aníbal Fernández
Director Administrativo

Ministro Carlos Fleitas
Director de Asuntos Legales

Arq. Darío Bracho
Jefe de Dpto.de Proyectos y Obras

Segunda Secretaria Noelia Villalba
Directora de Finanzas

Sonia Aguayo
Jefa Int. de la UOC

Sonia E. Aguayo López
Jefa Int. U.O.C.
Ministerio de Relaciones Exteriores

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección Administrativa
Unidad Operativa de Contrataciones

..//..